



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte. D-701/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-701/17-18** Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Ricardo Alejo Moccero, "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL "130° ANIVERSARIO DEL PUEBLO DE SAN JOSÉ", PARTIDO DE CORONEL SUAREZ", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación con modificaciones.**

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el "130 Aniversario del Pueblo San José", de la Localidad de Coronel Suárez, partido del mismo nombre, el cual se celebró el 13 de abril de 2017.

Fundamentos

La Comisión considera que, atento a que al momento de tratamiento del presente proyecto, el "130 Aniversario del Pueblo San José", de la Localidad de Coronel Suárez, ya había acontecido, resultaría conveniente modificar el tiempo verbal con el que fue redactado.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....
FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.PRESENTE

Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, J. Leonardo.....PRESENTE

Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.....PRESENTE

Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....PRESENTE

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....PRESENTE

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....PRESENTE

Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....AUSENTE

SALA DE COMISION, 17 de Mayo de 2017

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 diputados.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Presidente
Comisión de Asuntos
Regionales y del Interior
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.